

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 655 093**

51 Int. Cl.:

**B65D 73/00** (2006.01)

**B65D 85/58** (2006.01)

**B65D 85/62** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **20.10.2015 PCT/FR2015/052803**

87 Fecha y número de publicación internacional: **06.05.2016 WO16066924**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.10.2015 E 15793873 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.12.2017 EP 3212535**

54 Título: **Envasado de productos abrasivos en tacos de varias hojas**

30 Prioridad:

**31.10.2014 FR 1460486**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**16.02.2018**

73 Titular/es:

**SOCIÉTÉ EUROPÉENNE D'ABRASIFS "SEA  
ABRASIFS" (100.0%)  
20 Avenue Reille  
75014 Paris, FR**

72 Inventor/es:

**GUYOT, JEAN-PHILLIPPE**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

ES 2 655 093 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Envasado de productos abrasivos en tacos de varias hojas

5 La invención se refiere a un envasado de productos abrasivos en tacos de varias hojas o componentes en los que una cara lleva unos granos abrasivos y en la que los componentes del taco se juntan mediante una envolvente. Las hojas de productos abrasivos se presentan tradicionalmente a la venta formando un taco que se dispone en un envase organizado de manera que toda o parte de la cara que lleva los granos abrasivos de la primera hoja sea visible y que los medios para juntar las hojas del taco llevan unas indicaciones sobre la composición, el destino, el tamaño de los granos o el uso particular de las hojas del taco, con el fin de que de un solo vistazo, el comprador pueda identificar el taco correspondiente a su necesidad.

15 En general, cada taco está envasado en una envolvente que, rodeándole total o parcialmente, está impreso, moldeado y dispuesto alrededor del taco. Incluso cuando este envase se realiza mediante una hoja de cartón impreso, del que al menos un borde se dobla sobre el taco, esto añade costes suplementarios al taco y constituye un desecho inútil.

20 El documento WO95/18755A divulga un envasado de productos abrasivos según el preámbulo de la reivindicación 1. La presente invención tiene por objeto solucionar estos inconvenientes reduciendo los gastos de envasado, sin generar desechos no utilizables.

25 Con este fin, en el envasado según la invención, la envolvente de sujeción de los componentes del taco está constituida por la hoja abrasiva que forma la parte inferior del taco, teniendo dicha hoja al menos una dimensión mayor que la de los otros componentes del taco, con el fin de que sus partes que sobrepasan la de estos componentes formen una aleta que, después de doblarse sobre los componentes del taco, en sus extremos y/o sus costados, por un lado, dejan surgir la parte central del taco y, por otro lado, presentan a la vista la cara no provista de granos abrasivos, incluyendo esta cara unas indicaciones sobre la composición, destino, el tamaño de los granos o el uso particular de las hojas del taco.

30 Un envasado de ese tipo presenta la ventaja de limitar los gastos de impresión a la zona dorsal y a las aletas de la hoja de envoltura del taco, mientras que permite utilizar esta hoja, de la misma manera que las del taco o como complemento, por ejemplo para unos acabados manuales.

35 Este envasado es aplicable a los productos abrasivos en hojas independientes que tengan uno de los formatos siguientes: rectangular, cuadrado, circular, o triangular de bordes rectos o lobulados.

40 En una forma de ejecución que se refiere a la recepción de un taco formado por unos componentes abrasivos no rectangulares, tales como discos abrasivos, papeles abrasivos cuadrados o triangulares de bordes rectos o lobulados, la envolvente de sujeción de un taco de los componentes abrasivos tiene un formato en general rectangular y comprende al menos dos aletas transversales unidas al fondo de la hoja que forma la envolvente por unos medios laterales de enlace, tales como unas grapas o una cinta adhesiva, liberando la parte central formando bajo las aletas unos bolsillos adecuados para recibir y para atrapar los bordes redondeados de los componentes del taco.

45 Ventajosamente, las indicaciones llevadas sobre la cara no provista de granos abrasivos de las aletas comprenden unos pictogramas y unos dibujos de recomendaciones sobre la utilización de las hojas envasadas.

50 La invención se comprenderá mejor con la ayuda de la descripción que sigue, con referencia al dibujo esquemático adjunto, que representa varias formas de ejecución de este envasado.

Las figuras 1 y 2 son unas vistas en plano desde arriba, respectivamente de un taco solo y de un taco con su hoja de envoltura;  
la figura 3 es una vista en plano desde arriba, del conjunto de la figura 2 dado la vuelta para mostrar el dorso de la hoja de envoltura;  
55 la figura 4 es una vista en perspectiva del envasado formado con los elementos de las figuras 1 a 3;  
la figura 5 es una vista en perspectiva de una variante de realización según la que las aletas del envasado se forman por los bordes longitudinales de la hoja de la parte baja;  
las figuras 6 y 7 son unas vistas similares a las figuras 4 y 5, mostrando unas variantes de realización en las que el doblado de las aletas sobre el taco forma unos espacios marginales para su unión, por grapado o cinta adhesiva;  
60 la figura 8 es una vista en perspectiva de un envasado para un taco de discos abrasivos.

En las formas de ejecución representadas, cada taco 2 está compuesto por varios componentes y en particular por hojas independientes 3, en papel o tela, en la que una cara 3a lleva unos granos abrasivos 4 unidos a ella mediante adhesivo.

De manera conocida, las dimensiones y formato de las hojas individuales 3 se determinan por la utilización del abrasivo, por ejemplo utilización manual o con herramienta motorizada. Igualmente, es la naturaleza y la dureza del material que debe ser raspado o lijado, tal como metal duro o blando, madera, ladrillo, yeso o pintura, y la calidad del trabajo que debe realizarse, tal como muy basto, basto, medio, fino o extrafino, los que determinan la granulometría y la naturaleza de los granos, así como el poder adhesivo de la cola que une los granos a la hoja.

En la descripción que sigue la expresión "taco" designa un apilado de componentes en papel abrasivo que tiene las mismas formas y formatos.

Según la invención, los componentes 3 que constituyen el taco 2, en este caso las hojas abrasivas, se asocian a una hoja 5 que se diferencia del taco por el formato, es decir que tiene al menos una dimensión mayor que la de los componentes de este taco. En la realización de las figuras 1 a 4, la hoja 5 incluye en cada uno de sus dos extremos longitudinales unas prolongaciones 5a y 5b que van más allá de los extremos del taco 2 y que forman de ese modo dos aletas transversales abatibles.

La hoja 5 y sus aletas se recubren por tanto sobre una cara por el abrasivo, como se muestra en la figura 2, mientras que, como lo muestra la figura 3, al menos las aletas 5a y 5b incluyen sobre su dorso, por tanto sobre su cara 5c no provista de granos abrasivos, unas indicaciones 6 relativas a la composición, el destino, el tamaño de los granos o el uso particular de las hojas del taco.

La figura 4 muestra que, para formar el envase, es suficiente doblar las aletas 5a y 5b sobre la cara 3a de la hoja de la parte alta del taco 2, y posteriormente fijar estas aletas por unas grapas 7, o por cualquier otro medio tales como unos trozos de cinta adhesiva.

Después de la utilización de los componentes del taco, la hoja que constituye la envolvente sirve también para el lijado, tal cual está para unos trabajos manuales o, después de colocarla en el formato por rasgado de las aletas, por ejemplo para cooperación con un medio de lijado, manual o motorizado.

Se deduce de lo que antecede que el acondicionamiento es poco costoso de realizar, mientras que, excepto la impresión de las aletas, todos sus componentes son utilizables, lo que no es el caso con los envasados competidores.

La figura 4 muestra que las dos aletas 5a y 5b, que pueden tener unas longitudes iguales, o diferentes como se muestra, se conciben para despejar la parte central del taco con el fin de que el consumidor pueda ver y tocar el abrasivo, tal como lo aprecia habitualmente con los envases actuales.

En la variante de realización de la figura 5, las aletas 8a y 8b se forman longitudinalmente sobre las partes laterales de la hoja 5 de la parte baja. Cuando se doblan y fijan por unas grapas 9 o cintas adhesivas, estas aletas dejan surgir la parte central provista de granos del taco, pero presentan a la vista sus caras no provistas de granos abrasivos y llevan unas indicaciones 6 de identificación de las hojas abrasivas y de sus granos.

Preferentemente, después de la formación del envase por doblado y grapado de las aletas 5a, 5b u 8a, 8b, al menos uno de los extremos de este envase se somete a una operación de punzonado que permite realizar una perforación pasante 10 de suspensión sobre un expositor.

En la figura 6, las prolongaciones 5a y 5b de la hoja abrasiva 5 que forman la parte baja del taco son más largas que las formas de ejecución anteriores, para formar, después del doblado sobre el taco, unos espacios marginales 12, que pueden servir, por ejemplo, para colocar las grapas 7 o para la ubicación de la perforación 10 de suspensión. De ese modo, las hojas del taco 2 no son dañadas por las grapas, y permanecen sujetas por el agarre entre el fondo de la hoja 5 y sus prolongaciones 5a y 5b que forman aletas.

Por seguridad, las grapas dispuestas al lado de la perforación 10, unen por una patilla las hojas abrasivas del taco 2, al fondo y a la aleta 5a de la hoja 5.

En la figura 7, están las prolongaciones 8a y 8b de la hoja abrasiva 5, que cuando se doblan sobre el taco, forman unos espacios marginales 13 dispuestos lateralmente. Además, la longitud de la hoja 5 es superior a la del taco 2 para formar, en el extremo superior del taco 2, una corona 14 que recibe la perforación 10 de suspensión y que delimita una zona superior que puede utilizarse para poner unas grapas 17.

Preferentemente, una de las patillas de cada grapa 17 atraviesa la aleta 5a, las hojas del taco 2 y el fondo 5, mientras que la otra patilla asegura la unión de la grapa con la aleta 5a y el fondo de la hoja abrasiva 5. De ese modo, cuando se retira cada hoja 3 del taco, no queda marcada por el agujero de paso de la patilla de la grapa y no presenta ningún desgarro poco afortunado que pueda afectar a su resistencia.

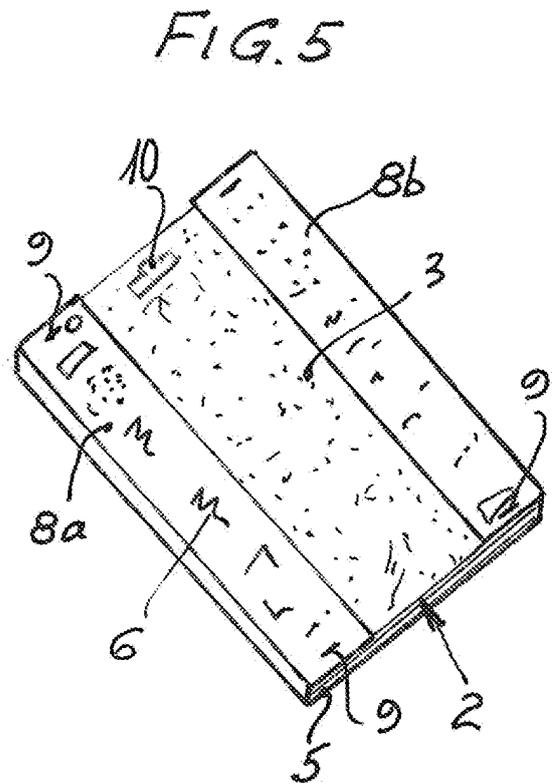
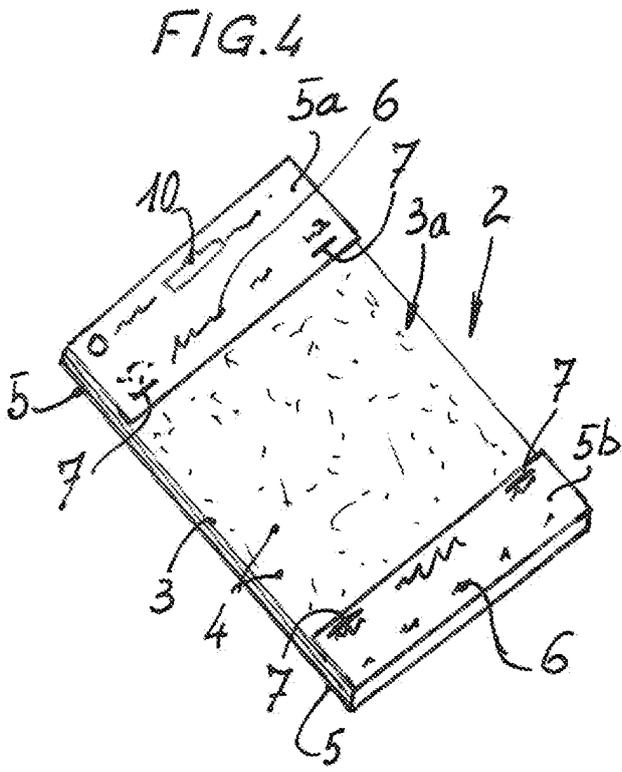
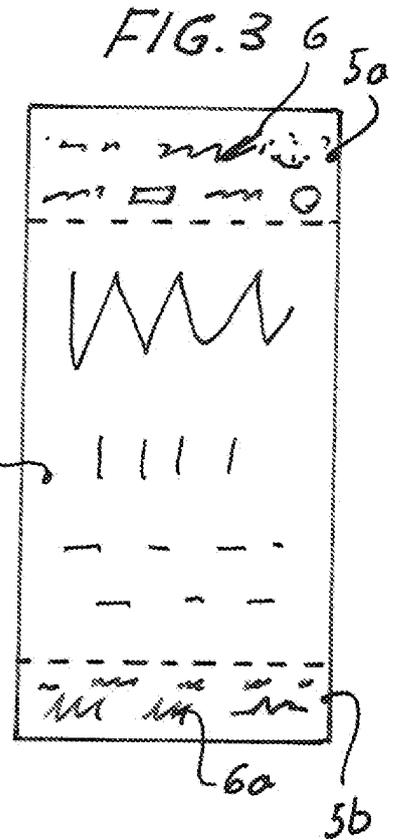
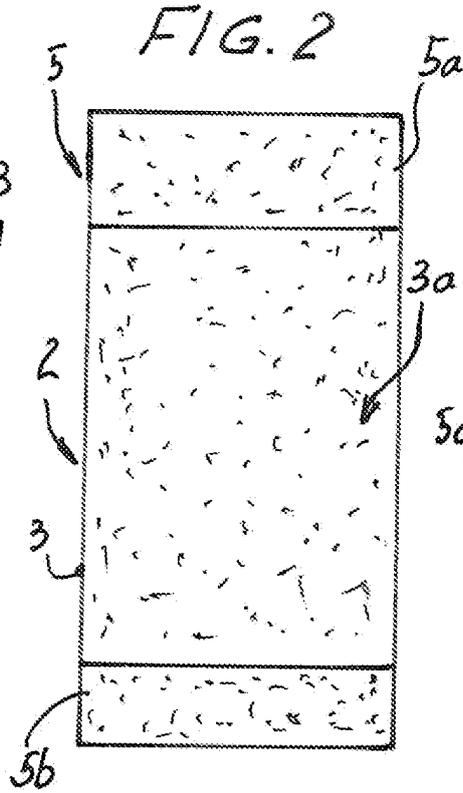
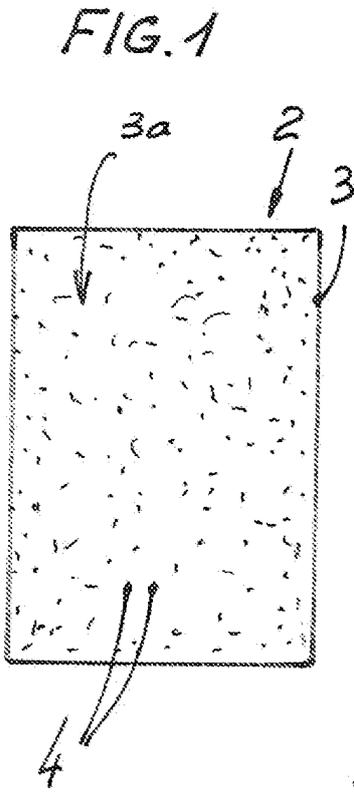
La figura 8 muestra la extensión de este tipo de envasado para la presentación a la venta de componentes en papel abrasivo que tengan una forma no rectangular y por ejemplo de discos abrasivos 20 suministrados en el taco 22.

Tratándose de piezas abrasivas que deben ser arrastradas a gran velocidad por una herramienta eléctrica, es imperativo que cada disco 20 que sale de un envase conserve su integridad y no presente ninguna alteración que pueda modificar su eficacia sobre la herramienta o darle un desequilibrio que favorezca su destrucción.

- 5 El envasado está formado por una hoja abrasiva rectangular 5 de mayores dimensiones que el diámetro de los discos 20 y presenta unas prolongaciones 5a y 5b que forman unas aletas transversales abatibles. La figura muestra que estas aletas 5a y 5b se extienden sobre el taco 22 para formar con los medios de unión, tales como unas grapas 17 o unos trozos de cinta adhesiva, dos bolsas 23 de sujeción del taco 20 de discos 22.
- 10 En la versión representada, las grapas 17 están en un número de cuatro y se disponen perpendicularmente a un radio de los discos 22, pero pueden tomar cualquier otra disposición, siempre que formen, entre las aletas 5a-5b y el fondo 5c de la hoja 5, una bolsa 23 que asegure la recepción del taco y el agarre de estos extremos.
- 15 Las aletas 5a y 5b tienen un ancho grande y permiten imprimir sobre la cara no provista de granos y, como complemento, unos datos reglamentarios sobre las características de los granos y las dimensiones de la hoja abrasiva, diversas informaciones poco utilizadas, tales como;
- en 25, la función del taco abrasivo, por ejemplo, decapado, lijado, acabado, corte,
  - en 26, la calidad de fabricación: para uso intensivo o de bricolaje,
  - 20 - en 27, los tipos de materiales que pueden tratarse con la calidad de los granos del abrasivo,
  - en 28, un recordatorio de seguridad mediante unos pictogramas,
  - en 29, un dibujo que recuerda una regla de seguridad esencial,
  - y en 30, un código digital que permite a un comprador no profesional y no habituado a la utilización de los abrasivos mediante una máquina eléctrica, ir a un sitio de Internet que le muestre la mejor utilización.
- 25

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Envasado de productos abrasivos en taco (2) de varias hojas o componentes (3) de los que una cara (3a) lleva unos granos abrasivos (4) y en la que los componentes del taco se juntan mediante una envolvente caracterizado por que la envolvente de sujeción de los componentes (3) del taco está constituida por la hoja abrasiva (5) que forma la parte baja del taco, teniendo dicha hoja al menos una dimensión mayor que la de los otros componentes, con el fin de que sus partes (5a y 5b, u 8a y 8b), que sobrepasan la de sus componentes, por sus extremos y/o por sus laterales, forman unas aletas que, después del doblado sobre los componentes (3) del taco, por sus extremos y/o por sus laterales, dejen aparecer la parte central del taco y presenten a la vista la cara no provista de granos abrasivos, incluyendo esta cara unas indicaciones (6) sobre la composición, el destino, el tamaño de los granos o el uso particular de las hojas del taco.
- 10
- 15 2. Envasado de productos abrasivos en taco de varias hojas según la reivindicación 1 caracterizado por que las prolongaciones (5a y 5b) forman unas aletas que tienen longitudes diferentes.
- 20 3. Envasado de productos abrasivos en taco de varias hojas según la reivindicación 1 caracterizado por que, después de su formación, al menos uno de los extremos del envasado se somete a una operación de punzonado que realiza una perforación (10) de suspensión en un expositor.
- 25 4. Envasado de productos abrasivos en taco de varias hojas según la reivindicación 1 caracterizado por que, para la recepción del taco formado por unos componentes abrasivos no rectangulares, tales como discos abrasivos, papel abrasivo cuadrado o triangular de bordes rectos o lobulados, la envolvente de sujeción de un taco (20) de componentes abrasivos (22) tiene un formato en general rectangular y comprende al menos dos aletas transversales (5a, 5b) unidas al fondo (5c) por unos medios laterales de unión tales como unas grapas (17) o cinta adhesiva, despejando la parte central formando bajo las aletas unas bolsas (23) adecuadas para recibir y para atrapar los bordes redondeados de las componentes (22) del taco (20).
- 30 5. Envasado de productos abrasivos en taco de varias hojas según la reivindicación 1 caracterizado por que las indicaciones que se llevan sobre la cara no provista de granos abrasivos de las aletas dobladas (5a, 5b) comprenden unos pictogramas (28) y dibujos (29) de recomendaciones sobre el uso de las hojas envasadas (3).



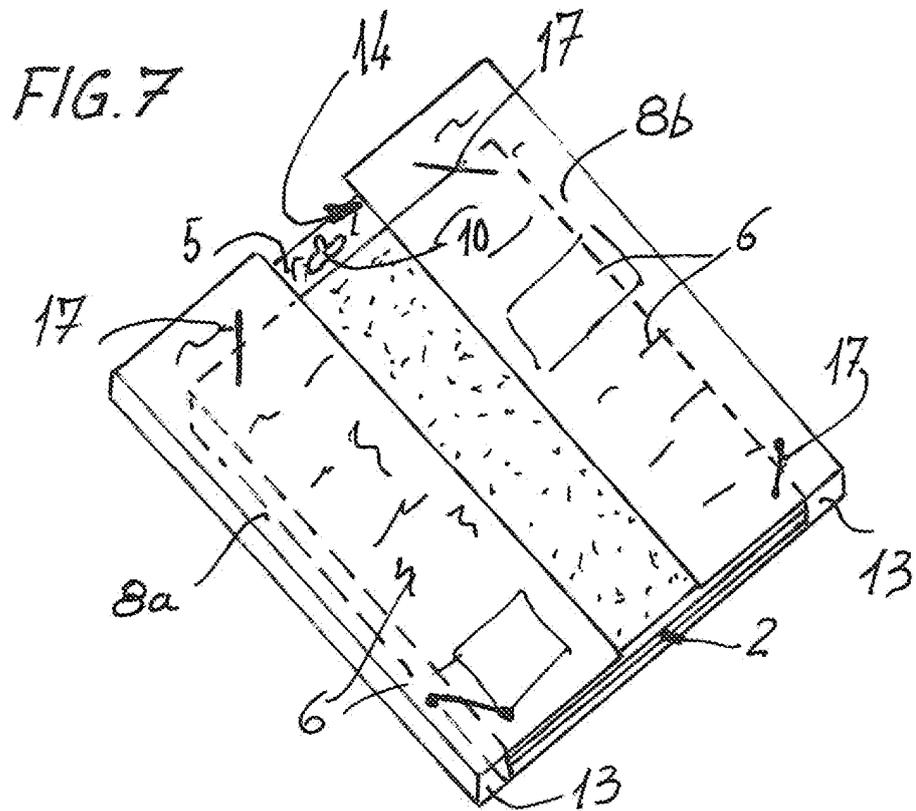
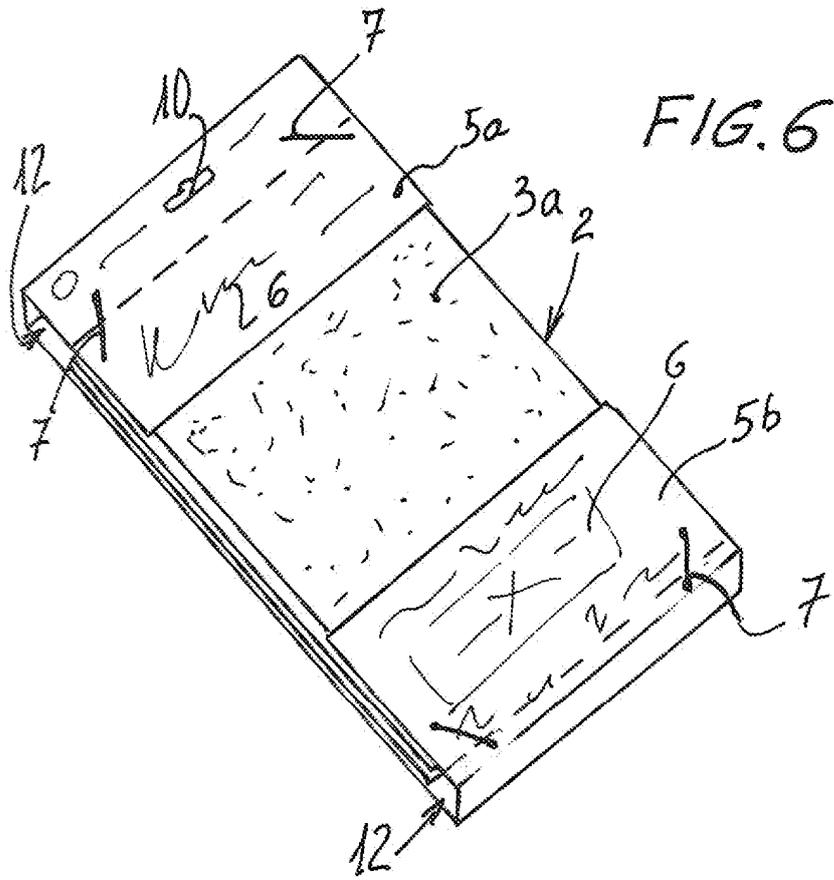


FIG.8

